

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2022-MDH-HTA/CS-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIBILIDAD,
CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En las inmediaciones del auditorium de la Municipalidad Distrital de Huamanguilla, siendo las 14:20 horas del día 06 de junio del 2023, se reúnen los miembros del comité de Selección quien es el Encargado del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2022-MDH-HTA/CS-2**, para la **CONTRATACION: EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA HUAMANGUILLA - QUINUA "PUENTE HUAMANHURA", DISTRITO DE HUAMANGUILLA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO, con CUI N° 2529288**, designados mediante **FORMATO N° 04** el 19/05/2023.

Acto seguido se revisa el número de inscritos en forma virtual en la plataforma del SEACE, encontrando 16 postores inscritos - valido, que a continuación se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10282912398	SALAZAR SALCEDO RENEER GERARDO	23/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20489628237	CONSTRUCTORA ANSI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20490616765	INDUSTRIAS ATY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-	23/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20523814363	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	27/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20534576146	LUDEÑA CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	24/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20568924941	SAM BLASS INGENIERIA Y CONSTRUCCION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20600163796	REEMP ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20601973406	LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L.	23/05/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20602262201	"CORPORACIÓN TROMMEL INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION S.A.C"	24/05/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20606904704	GRUPO E & H CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	24/05/2023	Válido



Acto seguido se revisa la presentación de propuestas. Encontrando la propuesta de los postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20606904704	CONSORCIO VIAL HUAMANGUILLA	31/05/2023	21:37:51	20606904704	31/05/2023
2	20523814363	CONSORCIO HUAMANGUILLA	31/05/2023	23:46:10	20523814363	31/05/2023

2 registros encontrados mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido se evalúa la documentación de presentación obligatoria

POSTOR N° 01 (CONSORCIO VIAL HUAMANGUILLA)

A continuación, se realiza el proceso de admisión

DOCUMETACION PARA LA ADMISION DE OFERTA (OBLIGATORIO)

DOCUMENTOS	PRESENTA CIÓN	OBSERVACIÓN
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	
g) El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	S/429,956.38 Al 100%

Propuesta ADMITIDA



POSTOR N° 02 (CONSORCIO HUAMANGUILLA)

A continuación, se realiza el proceso de admisión

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE OFERTA (OBLIGATORIO)

DOCUMENTOS	PRESENTACIÓN	OBSERVACIÓN
h) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	
i) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	
j) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	
k) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	
l) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI	
m) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	
n) El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	S/412,330.40 AL 95.90%

Propuesta admitida.

Acto seguido, el comité de selección prosigue con la calificación de los dos postores, considerando que el EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE Y LA EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, son requisitos cumplidos con la presentación del ANEXO N° 03:

POSTOR N° 01 (CONSORCIO VIAL HUAMANGUILLA)

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD



El postor cumple con la presentación del ANEXO N° 10, acreditando el cumplimiento de la experiencia requerida.

PROPUESTA CALIFICA

POSTOR N° 02 (CONSORCIO HUAMANGUILLA)

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor presenta el ANEXO N° 10, refiriendo el cumplimiento de la experiencia con 02 contratos de ejecución de obras:

1. **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 001-2019-MDH**, cuyo objeto es "mejoramiento del puente jatuntzaca en el barrio de altojampa", el cual no se considera como obras similares conforme lo establecido en las Bases Integradas del presente proceso.
2. El postor no acredita y no presenta el **CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 001-2019-MDH**, en las condiciones que establece las bases integradas, que a la letra dice:

Acreditación:

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con **VOUCHER DE DEPÓSITO, REPORTE DE ESTADO DE CUENTA, CANCELACIÓN EN EL DOCUMENTO¹**, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

3. Hecho la verificación del ANEXO N° 10 y la acreditación del mismo, se llega a la conclusión que el postor no cumple con acreditar un monto facturado equivalente a 0.75 veces el valor referencial, conforme a la bases integradas.

PROPUESTA DESCALIFICADA

Acto seguido se inicia con el factor de evaluación

POSTOR N° 01 (CONSORCIO VIAL HUAMANGUILLA)

FACTOR DE EVALUACIÓN:

A: PRECIO:

S/ 429,956.38 (cuatrocientos veinte nueve mil novecientos cincuenta y seis con 38/100 soles)

Otorgándose los **100 PUNTOS**

PROPUESTA EVALUADA



Acto seguido es el otorgamiento de la buena pro:

Como se puede apreciar, el **CONSORCIO VIAL HUAMANGUILLA**, conformado por las empresas: GRUPO E&H CONTRATISTAS GENERALES EIRL., con RUC 20606904704 y CORPORACION TROMMEL INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION SAC., con RUC 20602262201, cumple con la documentación obligatoria y su propuesta: es Admitida, calificada y evaluada, obteniendo 100 puntos, cuyo precio ofertado es S/ 429,956.38 (cuatrocientos veinte nueve mil novecientos cincuenta y seis con 38/100 soles)

En consecuencia, el Comité de Selección en pleno, decide otorgar la Buena Pro al **CONSORCIO VIAL HUAMANGUILLA**, conformado por las empresas: GRUPO E&H CONTRATISTAS GENERALES EIRL., con RUC 20606904704 y CORPORACION TROMMEL INGENIERIA CONSULTORIA CONSTRUCCION SAC., con RUC 20602262201.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas de la tarde, del día 06 de junio del 2023, se dio por terminada la presente sesión, firmándose la presente Acta en señal de conformidad.



.....
Presidente
ROXANA KARINA LAURA ORTEGA



.....
Primer miembro
MOZART CARITAS ACUÑA



.....
Segundo miembro
NILTON WILVER SULCA JAYO